

### resolución nº 1073

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 1 6 JUN 2021

#### VISTO:

El Expediente Nº 00401-0300581-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes en cuyas actuaciones el Ministerio de Educación gestiona la designación en planta permanente de diverso personal del Agrupamiento Asistentes Escolares en distintos establecimientos educativos dependientes de esta Jurisdicción; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Recursos Humanos, en intervención de competencia informa que la presente gestión se encuadra en las previsiones del Artículo 15° del Anexo II del Acta Paritaria homologada por Decreto Nº 516/10, concordante con el Artículo 10° de la Ley Nº 8525, que establece los requisitos de ingreso a la Administración Pública Provincial;

Que señala que en el marco del Artículo 17º del Anexo II del Acta Paritaria aludida se procedió a ofrecer las vacantes, destacando que los agentes de órdenes anteriores ya son titulares, aceptaron y/o rechazaron otros establecimientos, conforme al escalafón de ingreso correspondiente a su localidad;

Que destaca que el Artículo 4º de la Ley Nº 8525 establece: "El nombramiento del personal de carácter permanente es provisional durante los primeros doce meses.":

Que informa que la situación de revista del personal involucrado se encuadra en los términos de la Ley Nº 10469 - Régimen de Incompatibilidad para los agentes dependientes de la Administración Pública Provincia, no registrando antecedentes sumariales ni disciplinarios;

Que expresa que los agentes detallados no registran en la actualidad licencias por tareas diferentes y/o abandono de cargo;

Que indica que para el cómputo máximo de edad previsto por el Artículo 10° - Inciso d) de la Ley N° 8525 se ha aplicado lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° 9234;

Que advierte que los cargos se encontraban ocupados y liquidados a julio/2021, razón por la cual cuentan con el aval correspondiente, información corroborada por su similar de Administración y que los establecimientos no fueron solicitados en el último Traslado de Personal No Docente;



Ministerio de Educación

Que menciona que se encuentra en vigencia el Decreto Nº 0001/22 por el cual se prorroga el Presupuesto General de la Provincia correspondiente al año 2021 - Ley Nº 14017;

Que menciona que una vez dictado el decisorio que designe al personal involucrado, esa Dirección General solicitará los Certificados de Buena Conducta actualizados, previo a la toma de posesión de los respectivos cargos, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artículo 10º de la mencionada Ley Nº 8525 y en concordancia con los criterios impartidos por la Dirección General de RRHH y Función Pública (fs. 305/307);

Que la Dirección General de Administración manifiesta que la gestión no importa un nuevo compromiso presupuestario, ni tiene efecto financiero para el Tesoro Provincial en el Inciso de "Personal" y señala que el costo mensual de la misma alcanzaría la suma de \$2.438.280,60;

Que finalmente ratifica la imputación presupuestaria brindada por su par de Recursos Humanos;

Que por la especial modalidad de funcionamiento del sistema educativo y su naturaleza de servicio esencial para la comunidad, se procede encuadrar el presente trámite en las excepciones contenidas en el Decreto-Acuerdo Nº 1167/90, a las restricciones impuestas por su similar Nº 877/90;

Que la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho se expidió en Providencias Nros. 1110/21 y 0050/22;

Que tomó intervención en autos la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que la Dirección Provincial de Recursos y Servicios solicita la elaboración de la norma legal correspondiente;

Que la presente medida es concretada por la suscripta en ejercicio de las facuhades delegadas por el Poder Ejecutivo en el Artículo 1.4 del Decreto Nº 0274/20;

Atento a ello;

### LA MINISTRA DE EDUCACIÓN RESUELVE:

1°) - Designar en planta permanente de esta Jurisdicción, con la imputación presupuestaria que en cada caso se consigna, en los cargos y establecimientos que se



indican, a los agentes pertenecientes al Agrupamiento Asistentes Escolares que se detallan en el Anexo I que integra esta norma legal.

2°) - Hágase saber y archívese.

LICADRIANA CANTERO MINISTRA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE SANTA FE

G3JPmON1 No DocenIt Deaelo N" 0516'10-2021 00401-030058U1 DLB



#### PROVINCIA DE SANTA FE MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### PIBECCION GENERAL, PB\_BRCUBSOS\_HUMANOS

EXPTE, Nº 00401-0300581-B

ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 1073

#### DESIGNAR\_PROVJSIONAL:

APELLIDO YNOMBRE	CUILIDNI	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	lD	VACANTE
MARASCA, MARCELA CECILIA.		1985	PRJMARIA N" 6039	SANFORD	CASEROS	PORTERO	1	721210	TRASLADO ; ARBUATI'I, MIRTA.
SCARPJN, ESTEFANIAANTONELA.		1986	PRJMARIA Nº 1085	FRAY LUIS BELTRAN	SAN LORENZO	PORTERO	1	825771	TRASLADO QUI.ROGA, MARIA.
LOPEZ, SUSANA GABRIELA.		1969	PRIMARIA N°605J	VERA Y PINTADO	SAN JUSTO	AYUDANTE DE COCINA	1	827877	REDESIGNACION PAIZ, SANDRA.
BORTULI, MARIANA SOLEDAD.	·	1986	PRJMARIA N°6005	LACRJOLLA	SAN JUSTO	PORTERO	1	828460	TRASLADO GONZALEZ, MARIA
NIZ AGUIRRE, NOEMI MÓNICA.		1973	PRIMARIA N°481	RAFAELA	CASTELLANOS	PORTERO	1	828650	TRASLADO ALTAMIRANO, MONIO
FRANCHINI, MARIANA VERÓNICA.		1977	PRJMARIA N° <b>1</b> 402	ROLDAN	SAN LORENZO	PORTERO	1	829301	CARGO CREADO RESOLUCIÓN 919/19
QUINTERO, JUANA SUSANA.		1965	JARDIN N°33	VENADO TUERTO	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	828946	CARGO CREADO RESOLUCIÓN 616/19
VILLALBA, MARIA ELIZABETH.		1978	PRJMARIA N°447	GARABATO	VERA	AYUDANTE DE COCINA	1	828455	DISPOSICIÓN 143/19
GOMEZ, CRISTELA BIBIANA.		1980	PIMARJA N° <b>1</b> 00	VILLA GOBERNADOR GALVEZ	ROSARJO	AYUDANTE DE COCINA	1	825769	TRASLADO FERRER, STELLA.

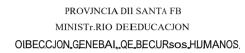
# PROVINCIA DE SANTA FE MINISTEIUO DEEDUCACION .PIBECC!ON,GENEBAJ.,PE,BFCJrasos,HUMANOS.

EXPTE, N° 00401-0300sa1\_s

ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 1073

#### DESIGNAR\_PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 - Program	a: 22 – Sub Programa: 2 -	- Actividad: 2	- Finalidad: 3 - Func	ión: 41 – Fuente de Financian	niento: 111 – Inciso: 1 – F	artida Principal: 1 - Par	dida SubParc	ial: 14 Person	al Servicios Generales.
APELUDO YNOMBRE	CUILIDNI	CIASE	ESCUE1A	LOCA UDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	, ID	· VACANTE
MAJDANA, M∕RJA DANIELA.		1985	PRIMARIA Nº6101 ,	SALADERO . CABAL .	. GARĄY	PORTERO	1	825757	"ffiASLAOO BODE, WALTER.
ZECJIJN, JNES CARMEN.		1973	PRIMARJA N°6215	LANTERI	GENERAL OBLIGADO	COCINERO	1	708322	TRASLAOO BARRETO, LORENA.
CESAR, LEONARDO FADIAN.		1985	PRIMARIA N°236	VJLLA MUGUETA	SAN LORENZO	PORTERO	1	825530	JUBILACIÓN CARDOZO, NELLY
MEZA, SUSANA PATRJCIA.		1974	PRIMARIA N° 1321	SANTA FE	LA CAPITAL 	AYUDANTIDE COCINA	1	827896	CARGO CREADO RESOLUCIÓN 616119
AGUIRRE, PAULA CAROLINA.		1980	PRIMARIA Nº 1136	� AELA	CA\$'.fELL�OS	PORTERO	. 1 .	827906	REDESIGNACION ODETTI.LUCIA.
ESTBAN, ALEXIS XAVJER.		1978	PRIMARIA N°38	SANTA FE	LAt:;APITAL	PORTERO .	1	82	· TRASLADO MOHAMAD, GABRIEL.
HERNANDEZ, GRISELDA BEATRIZ.	·-	1967 	PRIMARIA N°1253	VILLA CONSTITUCIÓN	CONS1TfUCIÓN	PORTERO	I	726529	TRASLADO ROMITI, GABRIELA.
FARIAS, LOCIANA MARCELA.		1982	PRIMARIA N°S10	VILLA GUJLLERMJNA	GENERAL OBLIGADO	PORTERO,,·	1-	827872-	REDESIGNACION CORTEZ, MARIA.
MENDIETA, : ↓ r -:- ♦ CARJNA SOLEDAD;', · ♦:		isas.	PRIMARIA N°610	ROSARIO	ROSARIO.	PORTERO∳'-,	1	823471:	' RENUNCIA <. ' WILSON. ANDREA.'./



EXPTE, N° Q04Q -P3Q058.1-8

ANEXO I RESOLUCIÓN Nº

#### DESIGNAR\_PROVISIONAL:.

Jurisdicción: 40 - Programa: 22 - Sub Programa: 2 - Actividad: 2 - Finalidad: 3 - Función: 41 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Pardida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.									
APELLIDO YNOlifBRE	CUIL <b>I</b> DNI .	CLASE	ESCUELA.	, . LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO .	CAT	ΙD	VACANTE
. CHERAITO, MARTAINES.		1966	ESPECIAL N°2010	ROSARIO	ROSARIO	COCINERO	- 1	827636	JUBILACIÓN LUCERO, MJRYAM
. GIOVANON, . GISELA TERESA.		1980	PRJMARJA N" 57	, ROSARIO	ROSARIO	AYUDANTE DE COCINA	.1	829303	REDESIGNACION VERGARA, VERONICA.
MORALES, MARJELA MONICA.		1974	JARDIN N" 16	PUERTO GABOTO	SAN JERONJMO	PORTERO	. 1	827875	REDESIGNACJON MANDAN. JRMA.
TANQUIA, ROMINA ELISABET		1983	PRJMARJA N°6398	PEREZ	ROSARIO	PORTERO	1	827890	REDESIGNACÍON BONAFEDE, EMILCE.
BRAVO, ELJSA MABE.L.		1973	PRJMARJA N°603	SAN BERNARDO	9 <b>D</b> E <b>J</b> ULIO	COCINERO	· · I	827844	- JUBILACION JBARRA. MIGUEL,
YURQUINA, 'NOEMJ SOLEDAD.	. ,	1986	JARDIN N°156	VILLA GOBERNADOR GJ\LVEZ	ROSARIO	PORTERO -	I	7911 <b>n</b>	RENUNCIA SEQUEIRA. MARIA.
··· ;					· . · = · · ,,-' ": . 1.			,	••,:'-) [



## PROVJNCIA DE SANTA FE MINJSTF.RIO DE EDUCACION PIBECCJONGENEBALPE BECYBSPS.HUMANOS.

EXPTE\_N°\_QQ4Q1\_03Q0S81\_8

ANEXO J RESOLUCIÓN Nº

1073

#### DESIGNAR\_PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 - Programa: 22 - Sub Programa: 3 - Actividad: 2 - Finalidad: 3 - Función: 42 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.									
APELUDO YNOMBRE	CUILIDNI	CIASE	ESCUELA	LOCALÍDAD	DEPARTAL fE:NTO	CARGO	CU'	ID	VACANTE
ECHEVERRIA, ROMINA FIOR.ELA		1987	E.E.T.P N°647	SANTA FE	LA CAPITAL	PORTERO	1	f!l5 <b>m</b> 2	TRASLADO MARTINEZ, CARLOS
PEREYRA, SANDRO SAUL.	7	1982	E.E.S.O Jl,"435	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	828640	TRASLADO ANI\'JBAL. ADRIANA.
MAP£ILI BAJNOTII, CARINA ALEJANDRA.		1969	E.E.S.O N°429	RAFAELA	CASTELLANOS	PORTERO	1	825537	JUBILACIÓN GONGORA, ELBA.
PERALTA, ADRIANA ELIZABET.		1986	E.E.S.O N" 702	VERA"	VERA	PORTERO	1	589685	TRASLADO" CABRERA, DORA.
BARRIOS, GABRIEL ALBERTO.		1973	E.E.T.P N°547	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	824614	TRASLADO HENANDEZ. MJRJAN.
· VARELA, SANDRA MARTA.		1965	E.E.S.O N°442	SJ\NTAFE	LA CAPITAL	PORTERO	1	828642	TRASLADO ZERBONIA, ALEJANDRA.